



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0014 Barranquilla

Estado No. 158 De Lunes, 6 De Diciembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310301420160022600	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Deisy Lorena Cantillo Martinez	03/12/2021	Auto Decide - Auto Resuelve Reposición
08001315301420210028200	Procesos Ejecutivos	Inmobiliaria Andrade	Giberto Becerra Galvis, Gina Paola Hoyos Berdugo	03/12/2021	Auto Concede - Auto Acepta Retiro De Demanda
08001315301420210028800	Procesos Ejecutivos	Natalie Marie Eslait Jassir Y Otro	Empresa Lacteos Del Cesar	03/12/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Auto Decreta Medidas Cautelares
08001315301420210028800	Procesos Ejecutivos	Natalie Marie Eslait Jassir Y Otro	Empresa Lacteos Del Cesar	03/12/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Auto Libra Mandamiento De Pago
08001315301420210018700	Procesos Verbales	Banco Davivienda S.A	Raul Quintero Andrade, Dalis Esther Andrade De Quintero	03/12/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Auto Admite

Número de Registros: 5

En la fecha lunes, 6 de diciembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

BETTY CASTILLO

Secretaría

Código de Verificación

175516dc-c8ef-44ee-9e30-0df2d09dd74f